

**ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VOLMACO TRANSVOLMACO S.A.**

En la provincia de Pichincha, cantón Rumiñahui, a los 28 días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, en el domicilio principal de la compañía ubicada en la parroquia Sangolquí, avenida General Rumiñahui y avenida General Pintag, a las once horas se reúnen en Junta General Extraordinaria los Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VOLMACO TRANSVOLMACO S.A.** Señores:

LISTADO DE SOCIOS ASISTENTES				
NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	NUMERO ACCIONES	PORCENTAJE
1	AIMACANA CAIZA SEGUNDO NESTOR	1709250623	49	4,90%
2	AIMACANA YANCHAGUANO JUAN	0500710348	50	5,00%
3	ALANUCA YAULI JOSE VICENTE	0501339808	50	5,00%
4	CHUMANA SANGUANO SEGUNDO SALVADOR	1703856300	49	4,90%
5	CRESPO BUSTAMANTE GUSTAVO MARCELO	1708061906	50	5%
6	CUICHAN CHUQUIMARCA SEGUNDO IGNACIO	1705069050	50	5%
7	JACOME CANCHIG MARIA JUANA	1703272201	50	5%
8	LLUMIQUINGA GARCIA CARLOS ALFREDO	1709888802	50	5%
9	LLUMIQUINGA GARCIA MARCO VINICIO	1709986515	50	5%
10	LLUMIQUINGA GUAYASAMIN JOSE ALFREDO	1703030559	50	5%
11	MORALES ALQUINGA HUGO	1709201725	50	5%
12	PACHECO NARANJO LIGIA TERESA	1710785658	50	5%
13	TUPIZA JOSE MIGUEL	1705255196	50	5%
	TOTAL DE LOS ASISTENTES		650	64,80%

Según consta en la lista de asistentes elaborada para el efecto, según lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y Aprobar los Informes Financieros del año 2017.
2. Conocer y Aprobar el Informe del Gerente correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017.
3. Conocer y Aprobar el Informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017.

Se instala la junta presidida por el señor Chumaña Sanguano Segundo, director de la Junta General de Accionistas y actúa como secretaria la señora Jimena Chumaña Suquillo.

PRIMER PUNTO.- toma la palabra el presidente de la junta y manifiesta que con anterioridad se entregó a cada uno de los socios copias del Informe Económico correspondiente al año 2017, por lo que solicita a los socios que se pronuncien sobre el contenido de este informe. Luego de que el gerente aclaró algunas inquietudes planteadas por los socios de la compañía, la junta aprueba por unanimidad los Estados Financieros de la compañía.

SEGUNDO PUNTO.- toma la palabra el presidente de la junta y manifiesta que con anterioridad se entregó a cada uno de los socios copias del Informe de Gerente correspondiente al año 2017, por lo que solicita a los socios que se pronuncien sobre el contenido de este informe. Luego de que el gerente aclaró algunas preguntas planteadas por los socios de la compañía, la junta aprueba por unanimidad el informe presentado por el gerente.

TERCER PUNTO.- toma la palabra el presidente de la junta y manifiesta que con anterioridad se entregó a cada uno de los socios copias del Informe de Comisario correspondiente al año 2017, por lo que solicita a los socios que se pronuncien sobre el contenido de este informe. Luego de que el Comisario aclaró algunas preguntas planteadas por los socios de la compañía, la junta aprueba por unanimidad el informe presentado por el comisario.

Por concluida la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, el señor Segundo Chumaña Sanguano, concede un receso para la redacción del acta, la misma que es aprobada por todos los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto.



Segundo Chumaña Sanguano

Presidente de la junta y Socio



Jimena Chumaña Suquillo

SECRETARIA AD-HOC